

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SALUD

1010

ANUNCIO por el que se notifica la propuesta de resolución emitida en el procedimiento sancionador n.º B-53/2020-AD, incoado por la Dirección de Salud Pública y Adicciones.

Habiéndose intentado sin efecto la notificación ordinaria de la referida propuesta de resolución a Asociación Hegoetxea (NIF E-95830493), se procede a la publicación del presente anuncio.

En virtud del mismo se le hace saber que el 7 de enero de 2021 la persona instructora emitió propuesta de resolución dentro del expediente sancionador de referencia, incoado por la posible comisión de una infracción de la normativa sanitaria (permitir el consumo de tabaco en lugar prohibido).

Advertencias legales:

– Se dispone de un plazo de 15 días para formular alegaciones, así como para consultar el contenido del expediente, depositado en la Delegación Territorial de Salud (Asesoría Jca.), sita en Bilbao, Alameda de Recalde, 39A (5.ª planta), y obtener copias de los documentos obrantes en el mismo. A estos efectos será necesario solicitar cita previa: teléfonos 94 403 15 87 – 94 403 17 16.

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco y Boletín Oficial del Estado, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente notificación edictal surte efectos como «dies a quo», a efectos del cómputo de plazos, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 2 de febrero de 2021.

La secretaria del expediente,
LEIRE BERGARA SAUTUA.

lunes 22 de febrero de 2021

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Interesado/a	Referencia
E95830493	Asociación Hegoetxea	B-53/2020-AD